

**REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS**

ACTA Nº 120.-

Fecha: 20-03-2012  
Hora de inicio: 12:10 hs.  
Hora de finalización: 15:00 hs.

<b>REPRESENTA</b>	<b>NOMBRE/ CARGO</b>	<b>FIRMA HORA LLEGADA</b>	<b>FIRMA HORA SALIDA</b>
Secretaría de Turismo y AP Áreas Protegidas.	Alicia Tagliorette (Director Titular)	12:10 hs.	15:00 hs.
	Javier Tolosano (Director Suplente)		
Propietarios de Península Valdés.	Jorge Iriarte (Director Suplente)	12:10 hs.	15:00 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Cecilia Torrejón (Director Titular)	12:10 hs.	15:00 hs.
	Maria Cabrera (Director Suplente)		
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero (Director Suplente)	12:10 hs.	15:00 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Oscar Comes (Director Titular)	12:10 hs.	15:00 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:10 hs.	15:00 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	--	--
Secretaría de Turismo y AP Áreas Protegidas.	Alejandro Caño	12:10 hs.	15:00 hs.
Consejo Asesor	Daniel De Lamo	12:10 hs.	15:00 hs.
Auditor Contable de la Administración PV.	Jorge Manchot	12:10 hs.	15:00 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier	12:10 hs.	15:00 hs.
Asesor Legal	Ricardo Gabilondo	12:10 hs.	14:30 hs.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Aprobación del Acta anterior.**
2. **Lectura de notas ingresadas.**
3. **Políticas de la Secretaria de Turismo y Áreas Protegidas – Estrategias de prioridades**
4. **Informe de presidencia**

**a. Península Valdés como sede del Encuentro de representantes de sitios patrimonio para el 2013**

**1. CONTENIDO. Lectura y aprobación del Acta N° 119**

**DESARROLLO**

El Gerente comenta que se han recibido aportes del Director Oscar Comes al Acta N° 119. Los mismos serán incorporados al punto N° 3 - Prioridades de las Instituciones para Península Valdés-.

Los Directores aprueban las incorporaciones y firman al pie según asistencia.

**2. CONTENIDO. Lectura de notas ingresadas.**

El Gerente comenta sobre las notas recepcionadas por esta Administración:

- **Nota N° 34 AANPPV del 12/03** – La Biblioteca Asunción Cobos de Puerto Pirámides envía informe de Actividades desarrolladas en el marco del convenio con Administración Península Valdés y solicita se renueve el convenio aumentando su valor a \$2.000.- mensuales.

El Gerente comenta que es necesario definir la continuidad de este convenio y, según lo solicitado, su correspondiente aumento.

La Directora Cecilia Torrejón comenta que a esta altura es muy difícil cortar con el convenio especificado ya que desde la Institución se alega que el perjuicio para los chicos de Pirámides y los turistas que usan este espacio sería importante. Considera necesario que para futuros casos se analice concretamente cual es la incumbencia de la Administración Península Valdés en este tipo de acuerdos y que la aprobación de los mismos requiera un análisis especial.

El Director Sebastián Romero, comenta que la escuela de la localidad cuenta con su propia biblioteca y que en este caso el uso fundamental que se le da ésta biblioteca está relacionado con Internet y lectura de los turistas que llegan al lugar. Sumado a ello muchas veces se constituye como un punto de informes para los turistas y la persona que allí atiende es un informante clave en la localidad.

La Directora Cecilia Torrejón plantea la necesidad de trabajar en conjunto con la información brindada en el Centro de Visitantes como así también la necesidad de sumar a los empleados e la Biblioteca a las capacitaciones de los informantes.

La Presidente Alicia Tagliorette rescata la importancia de continuar con el convenio y paralelo a ello realizar las gestiones necesarias ante educación para que la persona que atiende en el lugar entre a través de un sistema de pasantías. En este caso será necesario contar con la colaboración del Municipio de Puerto Pirámides para que los mismos gestionen la figura del pasante y pueda avanzarse en ello. De esta manera se debería plantear a la Institución que el aporte se realizara durante el año en curso, pero que su continuidad será evaluada para el próximo ejercicio.

El Director Sebastián Romero se compromete a seguir en conjunto el tema para poder darle una solución e incorporar a la Institución en el sistema de pasantías. Sumado a ello rescata la importancia de analizar donde se asignaría este monto para el próximo ejercicio y no perder así la asignación en el programa de pobladores locales.

El Dr. Daniel de Lamo rescata a los Directores la importancia de que el presupuesto establezca las prioridades de la Institución y no al revés.

La Directora Tagliorette plantea que desde que asumieron la responsabilidad de la Secretaría de Turismo se está tratando de tender a un ordenamiento de múltiples aspectos. Este proceso lleva un tiempo superior al previsto pero considera que el camino adoptado es adecuado.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores acuerdan continuar con el convenio de la Biblioteca Asunción Cobos de Puerto Pirámides por el actual monto de \$1800. Paralelo a ello se trabajará en conjunto con el Municipio de Puerto Pirámides para gestionar la incorporación de una persona con al figura de pasante a dicha institución. Sumado a ello se especificará a la Institución que la continuidad de esta partida será analizada en las prioridades previstas para el ejercicio 2013 de la AANPPV.

- **Moción de orden**

Cerrado el análisis del tema anterior la Presidente realiza una moción de orden para que el tema "Aprobación del presupuesto 2012 de la Administración PV" sea incorporado al orden del día de la reunión. El Director Jorge Iriarte en ejercicio de la Vicepresidencia acompaña dicha moción. Este punto será tratado antes del Informe de presidencia.

- **Modelo de Acuerdo Marco entre FPN y Administración PV**

El Gerente comenta que se han iniciado conversaciones con la Fundación Patagonia Natural a fin de analizar la viabilidad técnica de reutilizar agua grises en el Centro de Visitantes y generar gas a partir de los residuos del ANP. En este sentido y para avanzar en los análisis sería necesario firmar un Acuerdo de Colaboración con dicha Fundación.

El Director Jorge Iriarte entiende que el punto Nro. 1 de dicho acuerdo es muy difuso, sugiriendo la posibilidad de mejorarlo. El Director Tolosano y el Gerente manifiestan que no parecería necesario ya que posteriormente deberían firmarse las actas acuerdo específicas de los temas particulares a desarrollar. El Director Iriarte acepta la respuesta brindada.

Tanto la Directora Alicia Tagliorette como Cecilia Torrejón comentan que la firma de estos acuerdos constituye una exigencia de las evaluaciones externas que recibe la Fundación en el desarrollo de las distintas actividades.

Por su lado el Asesor legal Ricardo Gabilondo comenta que, según los términos del acuerdo, su firma no implica ninguna obligación ni consecuencia para la Administración Península Valdés. No obstante destaca que, existiendo otros programas presentados ante esta Administración sería políticamente correcto enviar este acuerdo al CA para que el mismo se expida respecto de la firma.

Los Directores acuerdan que dicho convenio se envíe formalmente al CA para que el mismo se expida al respecto de su firma.

### **3. CONTENIDO. Políticas de la Secretaria de Turismo y Áreas Protegidas – Estrategias de prioridades**

El Gerente comenta que este punto será desarrollado por la Presidente.

La Mg. Alicia Tagliorette comenta a los Directores que hará una breve presentación de la propuesta de actualización del Plan de Manejo de Península Valdés que están trabajando desde la autoridad de aplicación.

Destaca concretamente que están presentando una propuesta posible enmarcada en la actual situación por la que atraviesa la Institución más allá de lo deseable.

Asimismo comenta que se ha trabajado sobre cursos de acción que se ajustan a las problemáticas actuales que incumben al área protegida y que la intención es desarrollar en un proceso proactivo que traccione hacia adelante. Estamos hablando de un proceso secuencial y no un documento estático.

Destaca que se trabajará con el consenso como componente esencial del proceso.

Se trata de buscar un documento dinámico ya que la norma obliga a que los Planes de Manejo sean aprobados por Ley con al rigidez que esto conlleva.

De esta manera se contará con un documento base, que contenga los grandes lineamientos estratégicos donde se plasmen las pautas de la planificación. Luego, la autoridad de aplicación avanzara en la reglamentación y ordenamiento específico de los distintos aspectos.

El principal aporte del nuevo documento es que será una herramienta fundamental para la gestión del área protegida no solo para la autoridad de aplicación sino también para la AANPPV.

Muestra a los Directores las etapas de planificación por las cuales atravesará en el proceso. Destaca las acciones a desarrollar y un cronograma tentativo de trabajo.

Sumado a ellos explica que este documento pretende ser el fiel reflejo del consenso, a través del trabajo integrador de todos los sectores presentes en el proceso de planificación. Se convocará también a trabajar en el proceso a las comisiones del Poder Legislativo que posteriormente serán las encargadas de aprobar la nueva ley del Plan de Manejo.

Finalmente destaca que, el Plan de Manejo vigente se seguirá aplicando mientras dure el proceso de actualización. Esto garantiza la seguridad jurídica y operativa de las Instituciones.

Finalizada la exposición, el Director Iriarte consulta a la Presidente si ha considerado la posibilidad de realizar una reunión breve con los distintos sectores para que sus opiniones sirvan a la monitorización inicial del proceso. Destaca como importante que desde la autoridad de aplicación se garantice el cumplimiento de esta planificación y se avance en la solución de determinadas problemáticas que no solo están asociadas a la conservación. Plantea que el Plan de Manejo anterior también fue producto del consenso y que, para algunas problemáticas, no se cumplió lo allí estipulado.

La Presidente plantea que, el primer ejercicio realizado desde la Administración, donde cada sector acercó sus prioridades y era deseable que acerquen las posibles soluciones pretendía avanzar en esta recopilación de información.

La Directora Cecilia Torrejón invita al Gerente a que circule el documento presentado por Madryn que puede ser un insumo importante para otras instituciones.

La Presidente menciona que no esta en condiciones de realizar un diagnostico preliminar de por que no se ha cumplido con lo establecido por el consenso durante todos estos años. Comenta que es conciente de que existe un descreimiento importante de todo; pero plantea que ella y todo su equipo enfocan sus esfuerzos en buscar una solución para el conjunto y trabajan con el convencimiento de que podrán lograrlo.

Finalmente la Directora Cecilia Torrejón consulta cual será el criterio a utilizar mientras se desarrolla el proceso. La Presidente comenta que mas allá de las acciones concretas que explicara Javier Tolosano, se esta trabajando en algunas definiciones.

El Director Javier Tolosano expone a los presentes las actividades en las que se esta avanzando:

- Finalizando la semana se estará realizando un recorrido con la gente del SEGEMAR quien realiza una asistencia geológica para algunos puntos clave identificados en la Península.
- Se ha trabajado con la Administración Península Valdés en la reparación de falencias estructurales de distintas UO
- Ya esta presentado el proyecto de La Corona para gestionar el financiamiento del mismo
- Se han mantenido reuniones con la gente de pesca para reactivar el trabajo de la mesa de pesca enfocando principalmente los esfuerzos en el control y la fiscalización de la pesca artesanal y deportiva.
- Se han mantenido reuniones con Prefectura para coordinar acciones de trabajo conjunto

- Se esta trabajando en un relevamiento jurídico y fáctico de los asentamientos en PV.
- Se esta avanzando en al modificación de algunos aspectos de la Resolución N° 070 de "Regulación de actividades permitidas en establecimientos Rurales en el Área Natural Protegida Península Valdés"
- Se esta trabajando con la Administración Península Valdés en el diseño y montaje de cartelería y folletería

A propósito de este último punto el Gerente comenta que se esta analizando la posibilidad de realizar la compra de un Ploter para la AANPPV, ya que a partir de una análisis de costos esta opción representaría un importante ahorro para el ente.

Oscar Comes plantea la importancia de tener en cuenta el costo de mano de obra especializada para trabajar con este equipamiento.

Finalmente Javier Tolosano comenta que en la próxima reunión explicará más extensamente los avances en la presentación de las playas desde Fracaso a Bengoa para ser declaradas dentro de la red Hemisférica de aves playeras.

La Presidenta destaca que la presentación realizada a los Directores será adjuntada al presente Acta para que se cuente con el detalle de acciones especificado.

#### **4. CONTENIDO. Aprobación del presupuesto 2012 de la Administración PV**

La Presidente comenta que a modo de ordenar las acciones y avanzar en la aprobación del presupuesto presentado oportunamente para el año 2012 se sugiere que los Directores voten su aprobación.

El Auditor Externo resalta a los Directores la necesidad de realizar un análisis detallado del presupuesto dado que el mismo es la herramienta de gestión más importante del ente.

La Directora Tagliorette señala que es de suma importancia aprobar el presupuesto de manera de formalizar este punto. Un análisis y rearmado del mismos implicaría un tiempo que actualmente no se tiene. Asimismo destaca que en ocasión de haber discutido el documento se considero la posibilidad de analizar en el mes de agosto nuevamente el cuadro tarifario.

Esto peritará poco a poco ir equilibrando los ingresos y egresos del área protegida para poder desarrollar actividades vinculadas a los programas y subprogramas del plan de manejo.

El Director Sebastian Romero considera importante que la asignación de partidas que se realizan se ejecute según lo previsto.

El Director Javier Tolosano destaca que es necesario trabajar este año con el presupuesto ya presentado y analizar para el año próximo las prioridades destacadas para elaborar el presupuesto.

Tagliorette comenta que es objetivo de la autoridad de aplicación trabajar todos los presupuestos a través de un sistema de indicadores. Estos puntos permitirán medir el grado de avance y ejecución de los mismos y hacia ello se está avanzando.

El Director Jorge Iriarte considera oportuno aprobar el presupuesto ya presentado y a medida que transcurren los acontecimientos analizar si existe la necesidad de re imputar partidas. Asimismo destaca que cada transferencia deberá ser tratada en el seno del Directorio.

La Directora Torrejón plantea que existe ya un presupuesto presentado y que el mismo debería aprobarse coincidiendo con Iriarte respecto a las futuras reimputaciones de partidas.

Destaca igualmente la necesidad de trabajar en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para el área. Si bien puede ajustarse la tarifa la misma tiene un límite y esta comprobado que los fondos actuales alcanzan casi exclusivamente para trabajar el programa operativo.

En este sentido solicita quede en agenda la necesidad de contratar un profesional que ayude a la Institución a trabajar en la creación de un fondo específico para el área protegida Península Valdés.

El Director Javier Tolosano comenta que se está avanzando en el desarrollo de los POA de las unidades operativas lo que permitirá constituir un importante insumo para armar el presupuesto del año que viene.

La Presidente Alicia Tagliorette destaca a los Directores que es imprescindible saber cuanto cuesta Península Valdés. Una vez que se conozca el verdadero costo del área protegida se podrá avanzar en el presupuesto que se tiene y en el desafío de conseguir nuevos fondos.

Finalizado el intercambio de opiniones, por unanimidad de los Directores presentes se aprueba el presupuesto del ejercicio 2012 presentado oportunamente

#### **DECISIÓN ACORDADA**

Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2012 presentado oportunamente por unanimidad de los miembros presentes.

#### **5. CONTENIDO. Informe de presidencia**

##### **a. Península Valdés como sede del Encuentro de representantes de sitios patrimonio para el 2013**

El Gerente comenta que existe la posibilidad de presentar la propuesta para que Península Valdés sea sede del próximo encuentro liderado por la CONAPLU. En este caso comenta a los Directores que, en caso de ser seleccionados, debería afrontarse el costo del alojamiento, comida y traslado interno del grupo invitado. Sumado a ellos se trabajaría en la organización de las distintas reuniones.

Los Directores coinciden en la necesidad de conocer las especificaciones de la cantidad de gente que vendría y las fechas posibles – preferiblemente en temporada baja - para poder hacer una estimación más precisa.

Asimismo destacan la necesidad de que se realice un evento con distintos espacios abiertos donde pueda participar la mayor cantidad de gente posible. Se considera que, de realizarse el esfuerzo de ser la sede de este encuentro es importante poder acercarlo a la comunidad y ampliar la participación a todos los que estén interesados.

##### **b. Simulacro de emergencia en Puerto Pirámides**

El Gerente comenta a los Directores que participó de ésta actividad desarrollada en conjunto con varias Instituciones vinculadas y acerca los resultados obtenidos de este encuentro. Los Directores toman conocimiento del tema.

##### **c. Fecha próxima reunión**

Considerando que la próxima reunión queda muy cercana a la semana Santa y que aun no está definido el régimen de feriados para esos días los Directores deciden que la próxima reunión se realice el día martes 10 de abril a las 12 hs.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 15:00 hs, la Presidente Alicia Tagliorette da por finalizada la reunión.